

24 de agosto de 2018  
**GM-ADM-AV-10918-2018**

Señores (as)  
Directores (as) de Sede  
Directores (as) de Gestión Regional y Red de Servicios de Salud  
Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados  
Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos  
Directores de Áreas de Salud

**Asunto: Declaratoria de Interés Institucional I Congreso Internacional de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud “Lecciones aprendidas en IAAS y en brotes en establecimientos de salud”.**

Estimados (as) señores (as):

De conformidad con el oficio DDSS-1309-18, suscrito por la Dirección Desarrollo de Servicios de Salud, se les comunica que, se declara de interés institucional el **I Congreso Internacional de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud “Lecciones aprendidas en IAAS y en brotes en establecimientos de salud”**, organizado por Colegio de Enfermeras de Costa Rica, a realizarse los días 6, 7, 8 de noviembre del 2018, en horario de 7:00am a 5:00pm.

Asimismo, analizado el temario de la actividad, esta Gerencia Médica no tiene inconveniente para que participen los **funcionarios que tienen relación directa con los temas que se desarrollarán**, por lo que es de la competencia del director médico de cada establecimiento de salud, autorizar el permiso correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el Esquema de Delegación y Normativa vigente, siempre que la continuidad de la prestación de los servicios de salud no se vea afectada.

Por tratarse de un tema que dará valor agregado directamente a nuestros asegurados, se autoriza el pago de viáticos y sustituciones, siempre que se dé fiel cumplimiento a la Política de Aprovechamiento Racional de los Recursos Financieros.

Así mismo, se les recuerda que, en el desarrollo de las actividades y eventos declarados de interés institucional, promovidos internamente o con patrocinio privado, que se realicen dentro o fuera de las instalaciones de la C.C.S.S., está prohibida la compra, distribución y consumo de bebidas alcohólicas.

Para información comunicarse al teléfono 2519-6818, correo electrónico: [udesarrollo@enfermeria.cr](mailto:udesarrollo@enfermeria.cr)

Atentamente,

**GERENCIA MÉDICA**

( Original firmado )  
Dr. Roberto Cervantes Barrantes  
**Gerente**